

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0681-M

Guayaquil, 09 de diciembre de 2021

PARA: Daniel Andrés Merchán Pastor

Director de Producción

ASUNTO: Certificación POA # 289 - Servicio de traslado de máquinas: cortadora láser

y cortadora de madera entre edificios, para traslado de equipos pesados

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2021, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2021-002, el Órgano Colegiado Superior de la institución resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2021 de la Universidad de las Artes con los acuerdos registrados en actas", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 8 de diciembre de 2021, mediante Memorando Nro. UA-MZ14-PROD-2021-0042-M, la Dirección de Producción del Centro de Producción e Innovación, solicita certificación POA para la tarea "Servicio de traslado de máquinas: cortadora láser y cortadora de madera entre edificios, para traslado de equipos pesados de propiedad de la Universidad de las Artes", con ítem presupuestario 530202, por un valor total de \$ 2.016,00 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.289-CPOA-UA-CPGE 2021, del 9 de diciembre de 2021, así mismo, se anula la Certificación POA No.287-CPOA-UA-CPGE 2021, inserta en Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0675-M, de fecha 8 de diciembre de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Solicitud certificación POA
- certificación_poa__289_-_mz14_-_traslado_de_máquinas-signed



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0681-M

Guayaquil, 09 de diciembre de 2021

Copia:

Tania Marisol Navarrete Cárdenas Directora Ejecutiva del Centro de Producción e Innovación

Luisa Elizabeth Pozo Vite Asistente Administrativa 2

Giovanny Adrian Guadalupe Coello Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg